



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.586.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
NEVENKA SÁNCHEZ BECAR.

Laja, 06 de julio 2015.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. Nevenka Sánchez Becar, Apoyo Familiar del Programa "Ingreso Ético Familiar", visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 1.695 de fecha 13.03.2015, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Nevenka Sánchez Becar desde el 29.07.2015 al 04.08.2015.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Ingreso Ético Familiar
- Archivo SSMM